

MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2020 ¹	Fecha de comité: 29 de marzo de 2021
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros - Generales, Perú

Equipo de Análisis		
Adriana Llallico allallico@ratingspcr.com	Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com	(511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES						
Fecha de Información	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	dic-20
Fecha de Comité	30/03/2017	27/03/2018	28/03/2019	30/03/2020	28/09/2020	29/03/2021
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgos, PCR decidió ratificar la clasificación de fortaleza financiera de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros en PEA. La decisión se sustenta en la diversificación del portafolio de primas, que permitió aminorar el descenso en la producción y alcanzar un avance en el Resultado Técnico. Asimismo, la clasificación considera el sólido nivel de solvencia, el soporte del Grupo Mapfre que le permite aprovechar el *know how* de su casa matriz y el respaldo patrimonial que éste le brinda, que se evidencia a través de la capitalización de resultados.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

-Diversificación de las primas. La Compañía tiene presencia en 22 sub-ramos del sistema asegurador, donde los principales son Incendio (37.0% de participación), Vehículos (22.3%), SOAT (13.9%) y Asistencia Médica (12.4%). Esta diversificación le permite ser resilientes ante eventualidades que puedan tener un efecto negativo en ciertos sub-ramos. A nivel agregado, MAPFRE Perú registró un *market share* de 15.5% al cierre del 2020.

-Reducción de la suscripción de primas y siniestralidad. Al cierre del 2020, la Compañía exhibió una reducción de las primas netas de 4.7%, alcanzando los S/ 1,141.3 MM, principalmente a raíz de la menor suscripción de primas del ramo Vehículos, provocado por las restricciones de tránsito vehicular, lo cual contrarrestó el aumento registrado en el ramo de Asistencia Médica, en línea con una mayor demanda de servicios de salud asociada al contexto de la pandemia del COVID-19. De manera similar, las primas retenidas totalizaron S/ 693.5 MM, presentando un retroceso de 6.7% respecto al ejercicio 2019. En paralelo, las restricciones de inmovilización impuestas durante el Estado de Emergencia generaron una importante reducción de la siniestralidad, principalmente en el ramo de Vehículos. Con ello, a diciembre 2020, los siniestros netos totalizaron S/ 348.6 MM, registrando una caída de 52.6% (-S/ 387.1 MM).

-Incremento del Resultado Técnico. Al cierre del 2020, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 429.0 MM, presentando un incremento de 3.7% respecto al año previo, debido a que la reducción en los Siniestros Incurridos Netos (-S/ 61.1 MM) resultó superior al descenso en las Primas Ganadas Netas (-S/ 45.6 MM). Ello, aunado a la caída de las Comisiones (-S/ 11.9 MM), permitió un crecimiento de 9.9% en el Resultado Técnico, alcanzando los S/ 217.1 MM.

-Solvencia patrimonial. El patrimonio efectivo de la Compañía ascendió a S/ 385.3 MM, exhibiendo un incremento de 28.0% respecto al año previo, asociado a la capitalización de utilidades realizada en octubre 2020. Con ello, la cobertura de los requerimientos patrimoniales se situó en 1.18x. Asimismo, los indicadores de siniestros y primas retenidas sobre el patrimonio contable promedio se ubicaron por encima del sector asegurador, situándose en 0.69x y 1.64x, respectivamente

¹ Auditados.

-Gestión conservadora del portafolio de inversiones. El portafolio de inversiones es gestionado de forma conservadora, concentrándose principalmente en inversiones de mediano plazo. Asimismo, mantiene posiciones importantes en instrumentos con las más altas clasificaciones de riesgo y se encuentra diversificado. Así, las inversiones y activos elegibles de la Compañía brindan un adecuado respaldo a las obligaciones técnicas correspondientes.

-Respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel. La Compañía mantiene contratos de reaseguros con empresas que cuentan con clasificación internacional. Estos pueden ser con cobertura automática o podrán ser facultativos aplicables a riesgos específicos e individuales, de forma proporcional o no proporcional. Estos reaseguros, permiten a la Compañía reducir y limitar las probables pérdidas por los siniestros ocurridos.

-Respaldo del Grupo MAPFRE, grupo asegurador líder en España y con presencia internacional. El pertenecer a este Grupo, genera sinergias operativas para la Compañía, permitiéndole aprovechar el *know how* de su casa matriz y el respaldo patrimonial que ésta le brinda. Cabe destacar que MAPFRE S.A. posee una calificación internacional de riesgo de A- con perspectiva estable.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología vigente para calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros general cuya aprobación se realizó en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Anuales Auditados del periodo 2016-2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera e indicadores publicados por la SBS.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Manual de riesgo de liquidez, política de inversiones, detalle de portafolio de inversiones e indicadores oficiales publicados por la SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Composición del portafolio de inversiones, Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** La Compañía se encuentra afecta a los riesgos inherentes del negocio, como son el riesgo de crédito en activos de inversiones, activos de reaseguros y préstamos y otras cuentas por pagar; el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado, riesgo cambiario (derivado del descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos) y, el riesgo operacional. El panorama de recuperación de la economía peruana tras la crisis generada por la pandemia del COVID-19 es aún incierto, por lo cual se mantendrá un constante monitoreo de la evolución de las primas y siniestralidad en los ramos que se vieron más afectados por la coyuntura.

Desarrollos Recientes

- El 18 de febrero de 2021, la Junta de Accionistas se acordó la capitalización de resultados acumulados por un importe de S/ 35 MM, correspondiente a utilidades no distribuidas del ejercicio 2020.
- El 21 de octubre de 2020, la Junta de Accionistas acordó la distribución de dividendos por un importe de S/ 18 MM, correspondiente a las utilidades no distribuidas del ejercicio 2019.
- El 21 de septiembre de 2020, se realizó la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas de Lima, el aumento de capital por el importe de S/ 43.0 MM, siendo el nuevo capital de la sociedad de S/ 300.4 MM.
- El 14 de septiembre de 2020, se comunicó el nombramiento del Sr. Renzo Calda Giurato como CEO de la Región LATAM Sur. El 1 de enero de 2021 el Sr. Julian Trinchet asumió el cargo de Gerente General de MAPFRE Perú, en reemplazo del Sr. Renzo Calda Giurato.
- El 1 de setiembre de 2020, la Junta de accionistas acordó la capitalización de utilidades por el importe de S/ 43.0 MM; correspondiendo S/ 29.1 MM a utilidades del ejercicio 2018 y S/ 13.8 MM a utilidades del ejercicio 2019.

Análisis Sectorial

Primas

A diciembre 2020, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 14,021.4 MM, mostrando un retroceso interanual de -0.7% (-S/ 92.2 MM), por un efecto combinado de reducción de primas del ramo Vida, e incrementos de los ramos Generales y, Accidentes y Enfermedades.

A detalle, la producción de primas netas en el ramo Generales presentó un incremento de 2.8% (+S/ 147.0 MM), asociado principalmente a un incremento de primas de incendio de 19.5% (+S/ 91.5 MM), agrícola en 1,200.7% (+S/ 86.8 MM) y terremoto en 5.9% (+S/ 61.0 MM). Ello, contrarrestó el retroceso en el ramo vehicular que disminuyó en 12.8% (-S/ 185.6 MM). En tanto, el ramo de Accidentes y Enfermedades aumentó 2.2% (+S/ 44.3MM), producto de la mayor producción de primas de asistencia médica en 8.7% (+S/ 106.6MM), que contrarrestaron las menores primas por accidentes personales y por seguros escolares, mientras que las primas por SOAT se mantuvieron relativamente estables, con un ligero incremento de 1.9% (+S/ 8.2MM).

En contraste, se exhibió un retroceso de 4.1% en las primas netas del ramo Vida. En detalle, los seguros de vida se redujeron en 1.9% (-S/ 91.5MM), seguido de los productos vida individual (de corto y largo plazo) que cayeron en 10.5% (-S/ 139.6MM), renta particular en 1.6% (-S/ 15.7MM) y sepelio de largo plazo en 20.2% (-S/ 18.3MM), respectivamente. Por su parte, los Seguros del Sistema Privado de Pensiones mostraron una reducción de -9.0% (-S/ 192.0MM) explicados por menor producción de primas de renta de jubilados, pensiones de invalidez y de sobrevivencia (-S/ 154.3MM como conjunto), así como una reducción de primas de seguros previsionales en 3.2% (-S/ 37.7MM).

Finalmente, las primas cedidas del sector totalizaron S/ 3,660.0MM, registrando un crecimiento de 11.7% (+S/ 382.8MM), principalmente por mayor nivel de primas cedidas del ramo generales y en menor medida por mayor nivel de ramos de accidentes y enfermedades, y ramos de vida. De esta manera, el índice de cesión de primas anualizado se incrementó ligeramente en +2.8 p.p. y ascendió a 25.9%.

Siniestralidad

A diciembre de 2020, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 7,246.3 MM, mostrando una reducción interanual de -3.1% (-S/ 233.0 MM) asociado a la menor siniestralidad en el ramo Generales y, Accidentes y Enfermedades, que contrarrestaron el incremento en el ramo Vida.

En detalle, la siniestralidad del ramo Generales representó el 18.4% del total del sector, inferior en gran medida al promedio histórico (37.0%). Esto se explicó por el menor nivel de actividad económica producto del aislamiento obligatorio presentado durante el 2T-20. A pesar de ello y como medida prudencial ante una reversión del escenario mencionado, se observó a nivel sector un incremento significativo de las reservas de siniestros ocurridos no reportados – IBNR (+50.8% incremento interanual a nov-20), como medida prudencial.

A nivel sector el índice de siniestralidad directa (ISD) se ubicó en 51.70% (dic-19: 52.99%) y mientras el índice de siniestralidad retenida (ISR) ascendió a 51.86% (dic-19: 45.99%). En detalle, el ISD del ramo Generales se ubicó en 25.0% (-24.0pp), asociado a menor siniestralidad de los riesgos de Incendio, líneas aliadas, aviación, todo riesgo para contratistas, rotura de maquinaria, crédito interno y agrícola. Mientras que en el ramo de Accidentes y Enfermedades el referido índice se ubicó en 48.0% (-14.2pp), exhibiendo una menor siniestralidad en todos sus sub-ramos (escolares, asistencia médica, accidentes personales y SOAT).

Cabe mencionar que, durante el 2020, las compañías asociadas a la APESEG² reportaron más de 81,000 siniestros por fallecimiento en los seguros de vida (considerando Desgravamen, Sepelio, Vida Individual, Vida Grupo, Vida Ley, Seguros Previsional y SCTR), de los cuales alrededor del 38% estuvieron asociados al virus COVID-19.

Inversiones y solvencia

A diciembre 2020, el total de inversiones del mercado asegurador totalizaron S/ 51,505.2 MM, mostrando un crecimiento interanual de 12.8% (+S/ 5,855.8 MM), principalmente por mayor inversión en instrumentos representativos de deuda (+S/ 4,040.0 MM vs dic-19), instrumentos representativos de capital (+S/ 840.8 MM), efectivo y depósitos (+S/ 464.1 MM) y primas por cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida (+S/ 259.7 MM). Del total de inversiones, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) representaron el 94.2% (S/ 48,530.3 MM), las inversiones elegibles no aplicados el 1.6% (S/ 808.4 MM) y el 4.2% restante (S/ 2,166.6 MM) correspondió a inversiones no elegibles.

El resultado de inversiones totalizó S/ 2,882.5 MM, ligeramente menor al exhibido en diciembre del año previo (dic-2019: S/ 2,980.8 MM) y un ratio sobre primas retenidas anualizadas de 27.0% (dic-2019: 27.2%) y sobre inversiones promedio de 6.2% (dic-2019: 7.3%). Por su parte las obligaciones técnicas sumaron S/ 45,139.5 MM, presentando un crecimiento interanual de 11.9%, debido principalmente a mayor requerimiento de reservas técnicas, patrimonio de solvencia y fondo de garantía. En consecuencia, el sistema registró un superávit de inversión³ de S/ 3,390.8 MM (dic-2019: S/ 3,049.4 MM), y un ratio de cobertura de obligaciones técnicas de 1.08x (dic-2019: 1.08x).

El patrimonio efectivo totalizó S/ 7,268.1 MM, mostrando un mayor soporte de las operaciones del mercado asegurador al registrar un crecimiento de 15.2% (+S/ 957.8 MM) respecto al año previo. Mientras que el total de requerimiento patrimonial mostró un crecimiento de 12.3% (+S/ 558.2 MM) y ascendió a S/ 5,087.8 MM. En consecuencia, a diciembre 2020, el sector registró un superávit patrimonial de S/ 2,157.2 MM (dic-2019: S/ 1,780.1 MM) y un ratio de cobertura patrimonial de 1.42x (dic-2019: 1.39x).

Liquidez

A diciembre 2020, la liquidez del sector asegurador retomó sus valores mostrados a inicios del año, consistentes con los horizontes de las obligaciones de seguros, luego de alcanzar máximos históricos en abril de 2020.

El activo corriente sumó S/ 16,022.6 MM, exhibiendo un crecimiento de 14.2% (+S/ 1,990.7MM) respecto al año previo, sustentado principalmente por el crecimiento significativo de inversiones financieras (+S/ 762.0MM), caja y bancos (+S/ 585.8MM) y un mayor nivel de cuentas por cobrar por operaciones de seguros (+S/ 265.5MM).

El pasivo corriente totalizó S/ 12,885.9MM, aumentando en 20.6% (+S/ 2,200.2MM), principalmente por mayores niveles de reservas técnicas por siniestros (+S/ 1,196.5MM), cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores (+S/ 451.8MM) y obligaciones financieras (+S/ 109.0MM).

Con lo anterior, el ratio de liquidez corriente se ubicó en 1.24x, menor a lo registrado a dic-19 (1.31x), mientras que el ratio de liquidez efectiva ascendió a 0.24x (dic-19: 0.24x).

Rentabilidad

El resultado técnico sumó S/ 227.9 MM, registrando una reducción de 18.9% (-S/ 53.0 MM) respecto a dic-19,

² Asociación Peruana de Empresas de Seguros

³ Superávit(déficit) de inversión: Inversiones elegibles aplicadas-Obligaciones técnicas.

principalmente por el mayor nivel de Siniestros Incurridos Netos⁴ (+8.3%). La reducción en resultado técnico, aunado con el menor el resultado de inversiones en -3.3% (-S/ 98.2 MM) por mayores gastos de inversiones, financieros y de administración derivó en un resultado de Operación de S/ 1,237.4 MM, menor en 21.8% (-S/ 344.9 MM).

Este resultado sumado al impuesto a la renta (S/ 100.2 MM) derivó una utilidad neta de S/ 1,137.2 MM (dic-2019: S/ 1,518.2 MM), en consecuencia, el ROE se situó en 12.8% (-6.2pp) y el ROA en 1.9% (-0.9pp). Sin embargo, es de mencionar que ante la coyuntura y en línea con la política de dividendos de las Compañías de seguros, muchas de estas han brindado un soporte patrimonial mediante la capitalización de utilidades (parcial y en otras total).

Finalmente, el gasto administrativo aumentó en 2.8% (+S/ 56.3 MM), asociado a mayores gastos diversos, con lo cual el índice de manejo administrativo ascendió a 19.9% (dic-19: 18.5%), el índice combinado a 94.3% (dic-19: 87.0%) y el índice de agenciamiento a 16.9% (dic-19: 17.4%).

Análisis de la Compañía

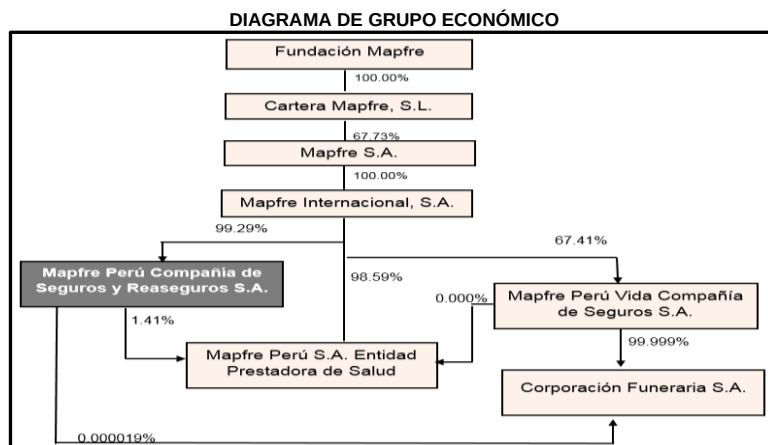
Reseña

MAPFRE Perú se dedica a las operaciones de seguros y reaseguros vinculados al ramo generales y accidentes y enfermedades, así como a la prestación de servicios de salud y servicios médicos de apoyo. Se constituyó el 1ro. de diciembre de 1994, producto de la fusión de "El Sol Compañía de Seguros Generales" y la Compañía de Seguros "La Nacional".

Posteriormente, en marzo de 1997, MAPFRE Internacional S.A. (antes MAPFRE América S.A.) adquirió el 51% del capital social de la Compañía, convirtiéndose de esta manera en el principal accionista. A partir de 1999, la Compañía cambió su razón social a MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. El 7 de septiembre de 2001, finalizó la oferta pública de adquisición (OPA) efectuada por MAPFRE Internacional para adquirir acciones comunes con derecho a voto de MAPFRE Perú. En diciembre 2007, la SBS autorizó el proceso de fusión entre MAPFRE Perú (dependiente legal) y Latina Seguros y Reaseguros (dominante legal y empresa absorbente); así como la modificación total del estatuto social de esta última.

Grupo Económico

MAPFRE S.A. (Clasificación de riesgo internacional: A- con perspectiva estable⁵), es un grupo asegurador de España, dedicado a las actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios. El holding cuenta con una fuerte posición de negocios en el mercado europeo y latinoamericano, sus actividades están diversificadas geográficamente con presencia en los cinco continentes. Cabe resaltar que se posiciona entre los 10 primeros grupos europeos por volumen de primas y entre las 20 primeras entidades en el ranking mundial. Asimismo, se sitúa como el primer grupo multinacional asegurador en América Latina, direccionando sus operaciones a los sectores de seguros generales, focalizado en el segmento de personas; cuya estrategia de crecimiento regional ha sido orgánica y vía adquisiciones.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, se considera que MAPFRE Perú tiene un nivel de desempeño Óptimo (categoría RSE2)⁶ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La empresa ha identificado sus grupos de interés y a su vez realiza acciones de participación con dichos actores. Con relación al aspecto social, la empresa otorga los beneficios de ley a sus trabajadores y cuenta con un Código de Ética con un responsable designado a supervisar su cumplimiento, y se identificó que realiza algunas acciones que promueven la igualdad de oportunidades. Asimismo, se destaca que cuenta con una política formal para la gestión del medioambiente y evalúa a sus proveedores con criterios ambientales.

⁴ Siniestros retenidos menos recupero y salvamentos.

⁵ Clasificación de riesgo de deuda, publicada en octubre 2020.

⁶ Donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, la Compañía registró un nivel de desempeño Óptimo (categoría GC2)⁷. En particular se destaca que, con relación a los accionistas, paridad de trato ya que todos los accionistas poseen los mismos derechos, a su vez estos pueden delegar su voto y la compañía cuenta con un área encargada de la comunicación con los accionistas. Por el lado de la dirección de la compañía, el Directorio cuenta con reglamento aprobado formalmente, sus miembros poseen diferentes especialidades, cuenta con directores independientes y una definición formal del mismo. De otro lado, la empresa cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos, así como un área de Auditoría Interna, y publican su información financiera.

Accionariado, Directorio y Principales Funcionarios

MAPFRE Internacional S.A. (antes MAPFRE América S.A.), entidad de nacionalidad española, es el principal accionista de la Compañía, controla el 99.29% del accionariado mientras que el 0.71% restante se distribuye entre 358 accionistas con participaciones menores al 1%. MAPFRE Perú está sujeto a los lineamientos impuestos por su casa matriz, con elevados estándares. A diciembre de 2020, el capital social de la Compañía totalizó en S/ 300.4 MM y está representado por 300'374,769 acciones de valor nominal S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto.

RELACIÓN DE DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (DICIEMBRE 2020)			
Directorio		Principales funcionarios	
Presidente	Renzo Calda Giurato	Gerente General	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente	Antonio Núñez Tovar	Gerente General Adjunto	Mario Payá Arregui
Director	Humberto Guillén Luque	Director de Asistencia Médica	Pedro Pedraza Soriano
Director	Luis Carlos Rodrigo Prado	Director Comercial	Pedro Scarsi La Rosa
Directora	Rita Elena Calda Giurato	Director de Unidad de Reaseguros	José Valega Barco
Directora	Lilian Rocca Carbajal	Director de Riesgos	Maria del Pilar López Necoechea

Fuente: SMV – MAPFRE Perú / Elaboración: PCR

El Directorio está compuesto por seis integrantes, la mayoría de sus miembros cuenta con una antigüedad mayor a los 6 años al servicio de MAPFRE Perú. Destaca la trayectoria del Sr. Renzo Calda, presidente del directorio, quien posee amplia experiencia en la industria de seguros desde 1991, habiendo desempeñado el cargo de Gerente General en las compañías La Nacional y El Sol. Por su parte, las áreas de administración, legal y finanzas están a cargo de profesionales con estudios de postgrado y amplia experiencia en el sector de seguros.

Estrategia y Operaciones

Productos y operaciones

La Compañía se dedica específicamente a la contratación de seguros y reaseguros en los ramos Generales y Accidentes y Enfermedades. Entre los productos ofertados a diciembre de 2020, destacaron los seguros de Vehículos, Incendio, Asistencia Médica y SOAT, los cuales concentraron el 75.6% del total de producción de primas netas de MAPFRE Perú.

Uno de los objetivos de la compañía es atender a las familias de la clase media, las cuales se sienten insatisfechas con los servicios de salud públicos. Para cerrar dicha brecha, la Compañía apostó por ofrecer servicios de salud a través centros médicos propios; ello a su vez permite brindar un servicio de calidad a un menor costo para la aseguradora. Actualmente cuentan con cuatro centros médicos en Lima, en los distritos de Surco, Magdalena, Independencia y San Miguel, donde se ofrecen doce especialidades médicas. Asimismo, la Compañía ofrece a sus asegurados consultas médicas por videoconferencia, a través de su portal web y aplicativo MAPFREDoc.

Para la suscripción de pólizas, MAPFRE cuenta con 29 oficinas distribuidas a nivel nacional y se apoya en herramientas tecnológicas para la comercialización de productos más *retail* (SOAT, seguro de hogar, seguro de autos, entre otros), agilizando el proceso de cotización y compra.

Estrategia corporativa

La Compañía ha destinado esfuerzos para lograr una mayor rentabilidad del negocio. Así, MAPFRE Perú realiza una constante evaluación del desenvolvimiento de su cartera de primas, labor que se encuentra apoyada tanto por un comité de siniestros con amplia experiencia en el mercado asegurador peruano, como por un sistema de información moderno que le permite tomar decisiones de manera rápida y eficiente; y a su vez, implementar medidas correctivas cuando se aprecian incrementos en la siniestralidad en cualquiera de los ramos de seguros en los cuales opera.

MAPFRE tiene como objetivos mantener un equilibrio técnico, lograr un alto nivel de eficiencia operativa, mejorar la calidad del servicio al cliente, desarrollar sus recursos humanos, así como desarrollo informático; los cuales se vienen consolidando a través de los años.

La Compañía viene optimizando sus procesos operativos orientados a incrementar la calidad del servicio a sus clientes, a través de su red de atención y ventas digitales. Adicional a ello, MAPFRE Perú aprovecha las sinergias operativas⁸ que le brindan sus empresas relacionadas por medio de las cuales resalta la imagen y solidez que posee su principal accionista.

⁷ Donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

⁸ MAPFRE Perú y MAPFRE Perú Vida han suscrito un convenio de atribución de ingresos y gastos, así como la implementación de caja única, donde la Compañía recauda parte de las primas de su relacionada. Asimismo, los servicios brindados por sus relacionadas, Corporación Funeraria S.A. y MAPFRE Perú S.A. Entidad Prestadora de Salud, le permite ofrecer paquetes integrales y con ello incrementar su red de clientes.

Impacto del COVID-19

Como respuestas a la pandemia del COVID-19 la empresa puso en marcha su plan basado en dos ejes: i) garantizar la salud de los colaboradores, y ii) asegurar la continuidad de las operaciones. Para ello, se dispuso el teletrabajo para el 90% del personal y se activó el Plan de Continuidad del Negocio.

Como primera medida para asegurar la continuidad de las operaciones, la Compañía se enfocó en preservar el balance, revisando las inversiones y mejorando la liquidez. Aunado a ello, se decidió la reducción de costos, a fin de contar con mayores recursos ante posibles contingencias, es de mencionar que esto no contempló aplicar la suspensión perfecta al personal.

En cuanto a sus asegurados, durante los meses críticos de la pandemia (marzo y abril) se brindaron facilidades para el pago de las primas, dependiendo del tipo de producto y cliente. Asimismo, se tomaron medidas inmediatas para potenciar al equipo de cobranzas de la Compañía, a fin de contactar y brindar soluciones oportunas a los clientes. Esto permitió aminorar el impacto en el nivel de cobranzas, retomando gradualmente los niveles previos a la pandemia a partir de mayo 2020.

El plan también contempló reducir el impacto sobre sus *stakeholders*. Así, en la división de Vehículos se decidió otorgar anticipos a los talleres con los que la compañía opera. Respecto a las operaciones, dado que la compañía ya venía implementando la expansión de su canal digital, se contaba con la tecnología para explotar dicha vía y continuar con la producción de primas.

En relación con el impacto sobre el Resultado Técnico, el mercado de seguros en el Perú se ha mostrado resiliente ante la pandemia, apoyado además en adecuados niveles de Patrimonio. En el caso de MAPFRE Perú, a ello se suma la variedad de su portafolio de primas, el cual permite diversificar el riesgo asumido. Asimismo, la menor siniestralidad en la mayoría de ramos compensó el retroceso de las primas netas, lo cual permitió un crecimiento del Resultado Técnico de 9.9% al cierre del 2020.

Posición Competitiva

A diciembre de 2020, MAPFRE Perú se ubica en el cuarto lugar del *ranking* de primas de seguros netas, de los ramos Generales y, Accidentes y Enfermedades, dentro del sistema asegurador peruano con una participación de 15.5%, exhibiendo un retroceso de 1.2pp respecto al año previo.

A nivel de sub-ramos, la Compañía ocupa el segundo lugar en Incendio y SOAT con un *market share* de 37.0% y 13.9%, respectivamente; y se posiciona en la tercera posición en Vehículos (22.3%), Terremoto (13.0%) y Asistencia Médica (12.4%). Los sub-ramos más representativos dentro de la estructura de ingresos de la empresa son: Vehículos, seguido de Incendio, Asistencia Médica, Terremoto y SOAT, mientras que los demás no superan el 5%.

MAPFRE PERÚ: EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES SUB-RAMOS

	Primas netas (S/ miles)			Market Share	
	Dic-19	Dic-20	Var. %	Dic-19	Dic-20
Vehículos	325,687	283,189	-13.0%	22.4%	22.3%
Incendio	190,448	207,930	9.2%	40.5%	37.0%
Asistencia Médica	143,801	164,958	14.7%	11.7%	12.4%
Terremoto	176,946	143,232	-19.1%	17.0%	13.0%
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)	64,505	62,983	-2.4%	14.5%	13.9%
Otros	295,719	278,970	-5.7%	-	-
Total	1,197,106	1,141,262	-4.7%	16.7%	15.5%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Desempeño Técnico

Evolución del Primaje

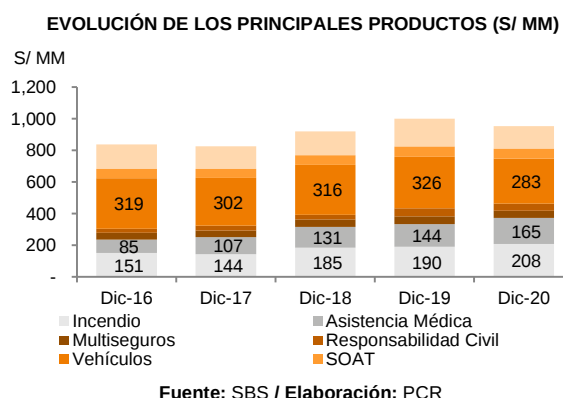
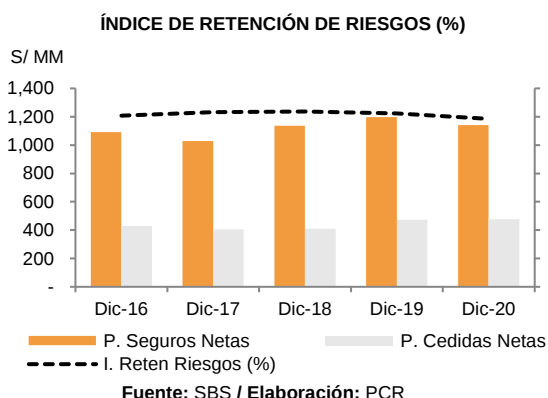
Durante el periodo 2015-2019, MAPFRE Perú presentó una tasa de crecimiento compuesta de 3.5% del total de primas de seguros netas. A diciembre de 2020, la Compañía exhibió una reducción de 4.7% en las inscripciones de primas respecto al año previo, alcanzando un total de S/ 1,141.3 MM. Dentro de la composición de los ingresos de la Compañía, destacan los sub-ramos de Vehículos, Incendio, Terremoto, Asistencia Médica y SOAT; cuyo desempeño representó el 75.6% del total de primas de seguros netas de MAPFRE Perú al cierre del 2020.

El descenso en la producción de primas responde a efectos contrapuestos provocados la pandemia del COVID-19. En detalle, los ramos que comprenden los Seguros Generales registraron una reducción de 7.5% (-S/ 73.1 MM), alcanzando un total de S/ 899.4 MM. Esto, debido a la reducción de 13.1% en las pólizas de Vehículos (-S/ 42.5 MM) asociado a las restricciones de tránsito implementadas durante el 2T-20; lo cual compensó el incremento en las líneas de Agrícola (+S/ 18.9 MM) e Incendio (+S/ 17.4 MM).

En contraste, el ramo de Accidentes y Enfermedades exhibió un incremento de 7.7% (+S/ 17.3 MM), ascendiendo a S/ 241.9 MM. Lo cual fue explicado por el aumento en la suscripción de primas de Asistencia Médica (+14.7%, +S/ 21.2 MM), en respuesta a una mayor demanda por servicios de salud a raíz de la pandemia. Dicho incremento contrarrestó la caída en las pólizas de Accidentes Personales (-S/ 2.3 MM) y SOAT (-S/ 1.5 MM).

A diciembre de 2020, la retención en el ramo de accidentes y enfermedades resultó elevada (85.3%), aunque inferior a la del mercado (95.4%), debido a la naturaleza atomizada de los seguros como Asistencia Médica o SOAT, mientras que el índice de retención del ramo generales fue de 54.2%, similar al promedio de mercado (52.5%). Por su parte, el

índice de retención de riesgos de la Compañía exhibió un promedio de 61.4% en el periodo 2015-2019, siendo a diciembre 2020 de 59.2% (sector asegurador peruano: 74.2%).



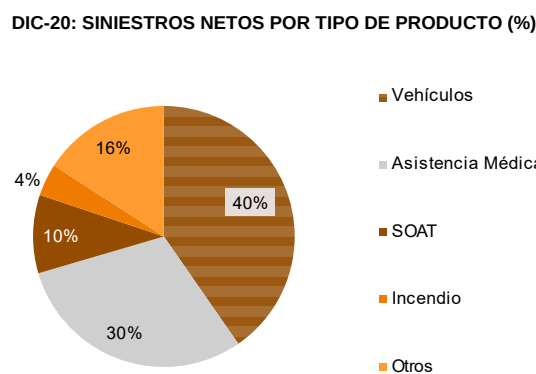
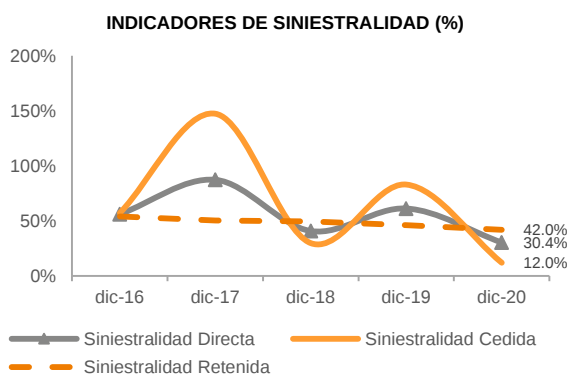
Adicionalmente, la empresa tomó reaseguros por S/ 29.6 MM y registró un saldo positivo por ajuste de reservas por S/ 7.0 M. Con ello, las Primas Netas se ubicaron en S/ 1,170.8 MM, registrando una caída de 3.4% respecto a diciembre 2019. De esta manera, considerando las Primas Netas (S/ 1,170.8 MM) y las Primas Cedidas (S/ 478.0 MM), las Primas Ganadas Netas registraron una disminución de 6.2%, totalizando S/ 692.8 MM.

Siniestralidad

Los siniestros de primas de seguros netos crecieron a una tasa compuesta de 17.2% en el periodo 2015-2019. Sin embargo, a diciembre 2020 exhibieron una caída de 52.8% (-S/ 387.5 MM), totalizando S/ 346.6 MM, explicado principalmente por el ramo Incendio (-S/ 213.4 MM), que tuvo un siniestro puntal en el primer semestre de 2019. Asimismo, se observaron reducciones importantes en los rubros de Vehículos (-S/ 46.3 MM) y Todo Riesgo para Contratistas (-S/ 11.9 MM), asociadas a las restricciones de tránsito y la paralización de la actividad económica durante el 2T-20.

El 16.5% de los siniestros fueron cedidos, con los cual los Siniestros Incurridos Netos alcanzaron los S/ 263.7 MM, registrando una caída de 18.8%. Estos fueron explicados principalmente por los siniestros de Vehículos (S/ 139.9 MM, -24.9%), Asistencia Médica (S/ 104.3 MM, -8.4%) y SOAT (S/ 33.6 MM, -17.8%), que en conjunto explicaron el 80.2% del total de siniestros a diciembre 2020. A su vez estos productos cuentan con un nivel de retención superior al 75%, por lo que la siniestralidad cedida fue significativamente menor que en periodos anteriores. Así, de los S/ 346.6 MM en siniestros incurridos, solo fueron cedidos S/ 57.4 MM (-S/ 335.1 MM).

Por su parte, el índice de siniestralidad directa anualizada descendió a 30.4% (dic-19: 61.3%), ubicándose de esta manera por debajo del promedio de mercado (51.7%). De manera similar, para el índice de siniestralidad retenida este se situó en 42.0% (dic-19: 46.2%), inferior al promedio del mercado (51.9%).



ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD POR PRODUCTO				
	MAPFRE Perú		Mercado	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
Vehículos	57.2	49.4	55.9	44.3
Asistencia Médica	79.1	63.2	71.8	56.2
SOAT	63.5	53.4	58.8	38.4
Incendio	119.3	6.6	124.4	30.5
Agrícola	1,761.9	60.9	237.7	47.6

ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD RETENIDA POR PRODUCTO				
	MAPFRE Perú		Mercado	
	Dic-19	Dic-20	Dic-19	Dic-20
Vehículos	56.6	50.2	55.9	44.3
Asistencia Médica	75.1	60.9	69.5	55.8
SOAT	63.9	53.5	49.5	34.1
Incendio	-7.4	26.1	8.4	28.4
Agrícola	694.3	38.6	89.9	27.8

Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

Reaseguros

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes, que tienen como objetivo que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. La política de MAPFRE es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS, que abarca desde AA al BBB, no incurriendo en práctica insegura, las cuales a diciembre 2020 contaban clasificación de riesgo entre A y A-. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros, como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar su exposición neta a pérdidas por catástrofes.

Margen Técnico

A diciembre 2020, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 429.0 MM, presentando un incremento de 3.7% (+S/ 15.5 MM) respecto al ejercicio 2019⁹, explicado por la reducción en los Siniestros Incurridos Netos (-S/ 61.1 MM) que resultó superior al retroceso en las Primas Ganadas Netas (-S/ 45.6 MM).

En cuanto a las Comisiones Netas, estas descendieron a S/ 189.2 MM, presentando una contracción de 6.0%, explicado por el retroceso en la producción de primas, principalmente las relacionadas al ramo de Vehículos. Los Ingresos Técnicos Diversos presentaron una caída de 8.8%, descendiendo a S/ 33.5 MM, explicada por menores ingresos de centros médicos. Mientras que los Gastos Técnicos Diversos (S/ 56.3 MM) aumentaron en 9.0%¹⁰, asociado al incremento de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar (S/ 10.9 MM vs -S/ 2.7MM a dic-19), el cual fue parcialmente compensado por los descensos en asesorías técnicas (-S/ 4.9 MM) y gastos por servicios y honorarios (-S/ 3.1 MM).

Con ello, el Resultado Técnico ascendió a S/ 217.1 MM, exhibiendo un aumento de 9.9% respecto a diciembre 2019. A nivel desagregado la Unidad de Autos aportó el 43.4% del Resultado Técnico Neto, mientras que la Unidad de Seguros Generales aportó el 43.4%, y la Unidad de Salud el 15.4%.

Desempeño Financiero

Política de Inversiones

MAPFRE Perú ha establecido su política de inversiones en base al principio de la congruencia entre Pasivos y Activos, es decir, una congruencia económica entre las provisiones técnicas (pasivos) y sus inversiones (activos), que considera: i) Congruencia monetaria: Entre obligaciones de las provisiones técnicas y sus inversiones, de tal forma que las fluctuaciones del tipo de cambio no afecten al pago de las prestaciones garantizadas; ii) Congruencia de duraciones: Mantener una congruencia de plazos entre las obligaciones de la Compañía y las inversiones; las cuales se determinarán usando el método Modificado y iii) Congruencia de tipos de interés: Mantener una congruencia de los tipos de interés garantizados en las obligaciones de la Compañía y la rentabilidad de las inversiones realizadas.

Considerando las condiciones del mercado nacional e internacional, la Compañía busca la mayor rentabilidad con una baja exposición al riesgo financiero. Las inversiones que planea realizar se dividen en cinco tipos de inversión: renta variable, renta fija, inmuebles, depósitos a plazo y certificados de depósito. En tal sentido, la Compañía busca mantener portafolios estructurados y diversificados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas.

Gestión y Portafolio

Los activos se incrementaron en 2.2% respecto a diciembre 2019, alcanzando los S/ 2,066.4 MM, explicado principalmente por los aumentos en las Inversiones en Valores (+S/ 52.1 MM), Caja y Bancos (+S/ 45.3 MM) y las Inversiones Financieras (+S/ 25.2 MM). Estas variaciones fueron parcialmente compensadas por la reducción del activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores (-S/ 90.6 MM).

Los activos de la Compañía estuvieron compuestos principalmente por las cuentas por cobrar de operaciones de seguros con una participación de 26.4% del total de activos, seguido de las reservas técnicas de reaseguros de corto y largo plazo (25.6%) e inversiones (22.1%). Al respecto, la composición de inversiones de MAPFRE Perú se centró en Instrumentos Representativos de Deuda (83.9%), Acciones (12.6%) e Inmuebles (3.4%).

Las inversiones elegibles totalizaron S/ 967.1 MM, creciendo 28.5% (+S/ 214.6 MM) respecto a diciembre 2019. El portafolio estuvo compuesto por: primas por cobrar (35.9%), instrumentos representativos de deuda (37.0%) y caja¹¹ (8.3%), principalmente. El crecimiento estuvo explicado por un importante incremento de la caja (+S/ 45.3 MM) y de las primas por cobrar (+S/ 75.2 MM).

Por su parte las obligaciones técnicas ascendieron a S/ 859.0 MM, registrando un crecimiento de 17.1% (+S/ 125.7 MM), menor a la tasa de expansión del portafolio de inversiones elegibles que respalda las obligaciones técnicas, con lo cual se registró un superávit de S/ 108.1 MM. Asimismo, fueron cubiertas por el portafolio de inversiones elegibles en 1.13x, superior a lo registrado el año previo (dic-19: 1.03x) y al promedio del sector (1.06x)

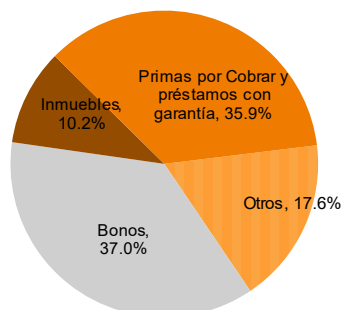
⁹ El resultado técnico bruto de la compañía ha presentado una tasa de crecimiento compuesta de 4.2% durante el periodo 2015-2019.

¹⁰ Al cierre del 2020, los ingresos técnicos están compuestos principalmente por ingresos de centros médicos (64.0%), mientras que los gastos técnicos lo conforman principalmente, medicinas e insumos policlínicos (32.5%), seguido de la provisión de deterioro de cuentas por cobrar de primas (19.4%), entre otros.

¹¹ Efectivo y depósitos.

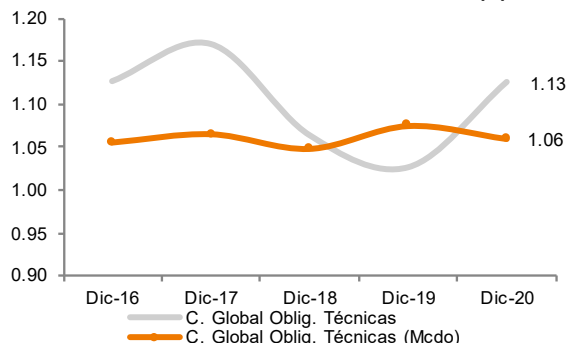
El total de los activos financieros de la empresa sin incluir los activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores sumaron S/ 1,348.0 MM. De ellos, el 47.3% (S/ 637.3 MM) lo representan activos que no cuentan con clasificación de riesgo, sobre todo las cuentas por cobrar por operaciones de reaseguro (S/ 546.5 MM). El 52.7% (S/ 710.6 MM) cuenta con clasificación de riesgo, donde el 72.5% posee una clasificación de A- o superior. Cabe destacar que la inversión en inmuebles representa solo el 1.2% del total de activos financieros.

DIC-20: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES ELEGIBLES



Fuente: MAPFRE Perú / Elaboración: PCR

COBERTURA DE OBLIGACIONES TÉCNICAS (%)



Fuente: MAPFRE Perú / Elaboración: PCR

Respecto a la liquidez de las inversiones, la mayor parte de los activos financieros se encuentran registrados a vencimientos menores a un año (68.8%). La empresa mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Asimismo, las inversiones se concentran principalmente en instrumentos financieros de alta calidad y liquidez que pueden ser realizados a muy corto plazo.

La Compañía obtuvo un ratio de liquidez corriente¹² de 1.30 veces (dic-19: 1.30 veces) y una liquidez efectiva¹³ de 0.08 veces (dic-19: 0.03 veces), en el primer caso se ubica ligeramente por encima del promedio de mercado (1.24x), mientras que en el segundo se encuentra por debajo (0.24x).

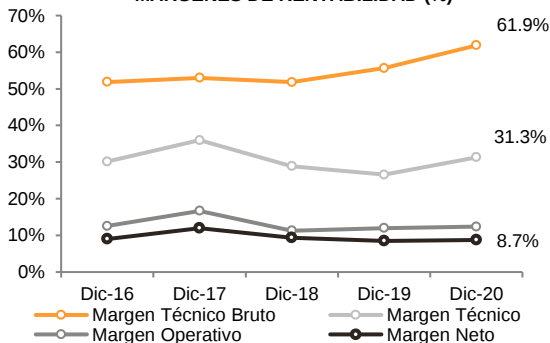
Resultados

A diciembre 2020, el Resultado de las Inversiones registró un retroceso de 15.8% respecto al año previo, alcanzado los S/ 18.8 MM (-S/ 3.5 MM), explicado principalmente por una mayor pérdida por diferencia de cambio, la cual pasó de -S/ 3.4 MM a -S/ 6.0 MM, aunado a un leve descenso de 2.6% en los ingresos por inversiones, que alcanzaron los S/ 35.2 MM (-S/ 0.9 MM).

Por su lado, los Gastos de Administración se elevaron en 14.7%, sumando S/ 150.1 MM. Ello fue explicado por mayores Gastos Diversos (+S/ 8.0 MM) y Cargas Diversas de Gestión (+S/ 4.3 MM), que compensaron la disminución de los Gastos en Personal (-S/ 5.6 MM).

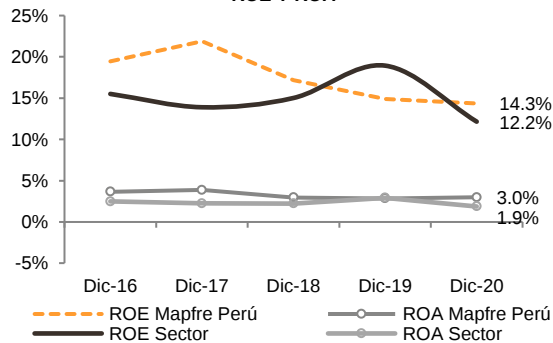
Considerando el Resultado Técnico (S/ 217.1 MM, +9.9%), el Resultado de Inversiones (S/ 18.8, -15.8%) y los Gastos de Administración (S/ 150.1, +14.7%), el Resultado de Operación de MAPFRE Perú alcanzó los S/ 85.8 MM, exhibiendo un leve retroceso de 3.6% (-S/ 3.2 MM). Con ello, el Margen Operativo¹⁴ de MAPFRE Perú registró un ligero aumento, situándose en 12.4% (dic-19: 12.0%), debido a la caída de las primas retenidas (-6.7%) en mayor proporción respecto a la variación del resultado de operación (-3.6%).

MÁRGENES DE RENTABILIDAD (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

ROE Y ROA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El índice de manejo administrativo¹⁵ se elevó a 32.7% (dic-19: 29.3%), debido al aumento de los gastos de

¹² Disponibilidad de bienes, valores y derechos de corto plazo para pagar obligaciones de corto plazo, en número de veces.

¹³ Disponibilidad de efectivo para pagar obligaciones de corto plazo, en número de veces.

¹⁴ Resultado de Operación sobre Primas Retenidas.

¹⁵ Porcentaje de las primas retenidas destinada a cubrir gastos de gestión interna.

administración (+14.7%), mientras que el índice combinado¹⁶, que indica el porcentaje de la utilización de las primas retenidas el pago de siniestros retenidos y gastos operativos se mantuvo estable respecto al año previo, situándose en 102.0% (dic-19: 102.5%); manteniéndose por encima del promedio del mercado (94.3%).

Finalmente, MAPFRE Perú registró una ganancia de S/ 60.5 MM, exhibiendo un retroceso de 3.7% en relación a diciembre 2019, con lo cual los indicadores de rentabilidad ROE y ROA se situaron en 14.3% y 3.0%%, respectivamente (dic-19: 17.2% y 3.0%).

Solvencia y capitalización

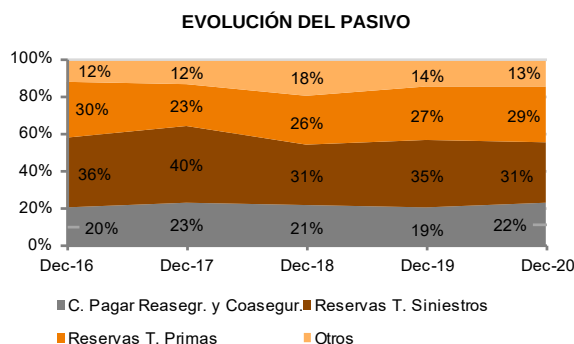
Los pasivos de la Compañía ascendieron a S/ 1,618.4 MM, no registrando variación significativa respecto al año previo (dic-19: S/ 1,618.2 MM). Las reservas técnicas por siniestros y por primas representaron el principal componente del pasivo (60.2%), seguido de las Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores (22.4%).

En cuanto al patrimonio, a diciembre 2020, se ubicó en S/ 448.1 MM, superior en 11.1% (+S/ 44.6 MM) a lo registrado el año previo, asociado principalmente a la capitalización de utilidades por un monto de S/ 43.0 MM efectuado en octubre 2020. De manera similar, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 385.3 MM, exhibiendo un incremento de 28.0% (+S/ 84.4 MM) respecto a diciembre 2019.

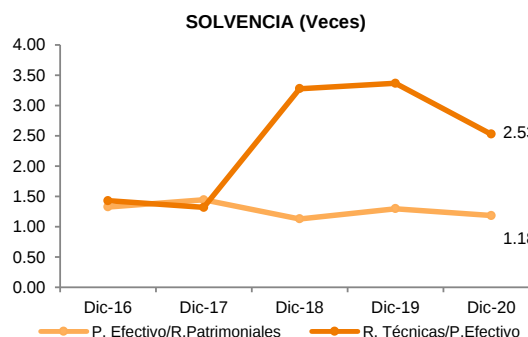
El patrimonio efectivo alcanzado resultó superior en S/ 59.7 MM al exigido por las normas legales vigentes, cubriendo en 1.18x los requerimientos patrimoniales¹⁷ por patrimonio de solvencia, al fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio. Asimismo, el ratio patrimonio efectivo a endeudamiento se situó en 4.9x, superior a lo registrado el año previo (2.8x) y al promedio del mercado (2.5x)

Los requerimientos patrimoniales están determinados según el respaldo complementario necesario para enfrentar posibles situaciones en las cuales se generen excesos de siniestralidad no previstos en las reservas técnicas, y brindan un índice del monto que cubre las operaciones normales de la empresa, los cuales deben ser menores a su patrimonio efectivo. Los requerimientos se encuentran compuestos principalmente por el patrimonio de solvencia, mientras que el patrimonio efectivo se apoya en el capital pagado, el cual se incrementa periodo a periodo, generando una adecuada cobertura.

Finalmente, los indicadores de siniestros y primas retenidas sobre el patrimonio contable promedio, ratios que evidencian el nivel de patrimonio comprometido para el pago de siniestros y para asumir riesgos por cuenta propia, se ubicaron por encima del sector asegurador. Así, a diciembre 2020 el ratio de siniestros retenidos sobre patrimonio se ubicó en 0.69x (Sector: 0.61x) y el ratio de primas retenidas sobre patrimonio fue de 1.64x (Sector: 1.18x).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

¹⁶ (Siniestros Retenidos + Comisiones Retenidas + Gastos de Administración) / Primas Retenidas.

¹⁷ Determinados para enfrentar posibles excesos de siniestralidad no previstos en las reservas técnicas, y brindan un índice del monto que cubre las operaciones normales de la empresa. Los requerimientos se encuentran compuestos principalmente por el patrimonio de solvencia, y deben ser menores al patrimonio efectivo.

Anexo

MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (S/ MM)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Caja y Bancos	27.6	84.6	91.2	35.1	80.4
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores CP + LP	466.5	694.9	565.6	619.6	529.0
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	393.2	461.8	615.4	524.8	546.5
Inversiones en Valores (neto)	428.4	351.5	299.6	302.0	354.1
Otros activos	324.2	453.7	512.1	540.2	556.5
Total Activos	1,639.8	2,046.4	2,084.0	2,021.6	2,066.4
Reservas Técnicas por Siniestros	471.1	657.8	524.5	572.5	504.9
Reservas Técnicas por Primas	388.2	376.1	438.7	439.0	467.2
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	263.4	384.0	356.1	315.3	362.3
Otros pasivos	188.2	238.4	352.2	291.4	283.9
Total Pasivos	1,311.0	1,656.2	1,671.5	1,618.2	1,618.4
Patrimonio	328.8	390.1	412.5	403.5	448.1
Total Pasivos y Patrimonio	1,639.8	2,046.4	2,084.0	2,021.6	2,066.4
ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Primas ganadas netas	685.3	641.3	689.9	738.4	692.8
Siniestros incurridos netos	(337.4)	(305.1)	(325.3)	(324.9)	(263.8)
Resultado Técnico Bruto	347.9	341.1	364.6	413.6	429.0
Comisiones netas	(153.6)	(131.8)	(149.8)	(201.1)	(189.2)
Ingresos técnicos	43.5	61.1	32.3	36.7	33.5
Gastos técnicos	(35.7)	(38.8)	(44.0)	(51.6)	(56.3)
Resultado técnico	202.2	231.6	203.2	197.5	217.1
Resultado de inversiones	23.8	30.4	20.4	22.4	18.8
Gastos administrativos	(141.8)	(154.7)	(144.2)	(130.8)	(150.1)
Resultado de operación	84.2	107.3	79.4	89.0	85.8
Utilidad neta	60.3	76.7	65.8	63.1	60.5
INDICADORES FINANCIEROS	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
Cobertura (veces)					
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.13	1.17	1.06	1.03	1.13
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos Generales	1.13	1.17	1.06	1.03	1.13
Solvencia (veces)					
Pasivos/Patrimonio	3.99	4.25	3.97	3.89	3.47
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales	1.33	1.44	1.13	1.30	1.18
Reservas Técnicas/Patrimonio Efectivo	1.43	1.32	3.28	3.37	2.53
Siniestralidad					
Índice de siniestralidad directa anualizada (%)	56.2%	87.4%	40.8%	61.3%	30.4%
Índice de siniestralidad retenida anualizada (%)	54.0%	50.3%	49.4%	46.2%	42.0%
Gestión					
Ratio Combinado (%)	107.3%	106.3%	104.0%	102.5%	102.0%
Periodo promedio de cobro de primas (N° de días)	132.0	155.2	176.1	176.4	169.4
Periodo promedio de pago de siniestros (N° de días)	218.4	248.3	419.2	308.0	516.9
Rentabilidad (%)					
Margen Técnico Bruto	51.9%	53.0%	51.8%	55.6%	61.9%
Margen Técnico	30.1%	36.0%	28.9%	26.6%	31.3%
Margen de la Operación	12.5%	16.7%	11.3%	12.0%	12.4%
Margen Neto	9.0%	11.9%	9.4%	8.5%	8.7%
ROE	19.5%	21.9%	17.2%	14.9%	14.3%
ROA	3.7%	3.9%	3.0%	2.9%	3.0%
Liquidez (veces)					
Liquidez corriente	1.11	1.21	1.26	1.30	1.30
Liquidez efectiva	0.03	0.07	0.08	0.03	0.08
Inversiones (%)					
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	4.7%	6.7%	4.7%	5.0%	3.8%

Fuente: MAPFRE Perú - SBS / Elaboración: PCR